

EL PORVENIR

SEMENARIO TRADICIONALISTA



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Año: 4 pesetas.
Trimestre, 1 peseta.—Mes, 0'40 pesetas.

Anuncios: Precios económicos. Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja.
Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Dirección: San Cipriano, 11.—Administración: Lechuga, 13.

Puntos de venta: En Toledo, Puesto de periódicos de Ramón Garrido, Zocodover, 44.—En Madrid: Kiosko de *El Debate*, (frente a las Calatravas).

Número suelto, 10 céntimos.

SALUDO PASTORAL

DEL

CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO

A SU VENERABLE CLERO Y AMADO PUEBLO DIOCESANOS

¡Pax vobis!

Sin tiempo ni sosiego, requerido como estamos por urgentes atenciones y quehaceres, para dedicaros una solemne CARTA PASTORAL, como bien merecen vuestra ilustración y lo transcendental del momento al hacernos cargo personalmente del régimen de esta gloriosísima Sede Primada, y no sufriendo por otra parte el amor y solicitud, que por vosotros sentimos, retardar el deseo de ponernos en comunicación y contacto con la nueva grey que el Señor se ha dignado encomendarnos, queremos al menos, venerables Hermanos y amados Hijos, dirigiros un breve y afectuoso saludo, dejando para más adelante, si el Señor es así servido, trabajos de más alto empeño.

Y qué otra salutación podemos hoy enviarnos, ni más hermosa, ni más oportuna, ni más sentida y eficaz que aquella misma que dirigiera nuestro Sr. Jesucristo a sus Apóstoles después de su Resurrección gloriosa: *¡Pax vobis!*

¡La paz sea con vosotros, sí! Ahora que el estampido del cañón retumba del uno al otro confín de Europa, y ni las profundidades del mar ni el anchuroso espacio, antes emancipados del dominio del hombre, se ven libres de temerosas y nuevas máquinas de destrucción y muerte, y el mundo entero perturbado sienta sobre sus espaldas el azote de la guerra, nada más en sazón que saludaros deseando la posesión y goce de ese tesoro cuyo precio no se conoce bien hasta que se pierde, y que para el individuo y para los Estados es el bien por excelencia, como que es a la vez indicio y coronamiento de todos los otros bienes: ¡la paz!

Pero sucede con la paz lo que con la moneda preciosa: se falsifica. Hay una paz verdadera, y existe también una paz falsa que usurpa el nombre de aquella, y con sus nobles prestigios disfrazada, engaña y mata.

Imaginad un pueblo que vive en la abundancia: ostenta magníficos palacios y le cruzan espléndidas y anchas vías; lujosos trenes le recorren e iluminaciones que hacen olvidar la luz del sol le convierten durante la noche en luciente centro al que, como mariposas, acuden los afanosos del placer. Allí no hay hambre, sino hartura; no hay pobreza, porque corre a raudales el oro; no hay enfermedades, porque todo se sacrifica a la higiene y al cuidado corporal. Pero como asquerosas larvas en una hoja verde, o como reptiles entre yerbas olorosas, allí se deslizan el lujo, la molición, el placer pecaminoso. No hay libertad, sino licencia; se permiten todas las propagandas, se admiten todos los errores, se ofende a Dios! No se respetan esas normas in-

mutables de justicia y bien obrar, que nuestro divino Maestro trajo desde el cielo y poniendo cátedra entre los hombres se dignó enseñarnos. Mas no lo dudéis: esa prosperidad y esa paz son falsas, y no pueden durar. El mundano clama ¡paz, paz! y no puede tener paz.

No os deseamos, pues, amadísimos Hermanos e Hijos, la falsa paz del mundo, que es sensualidad, pereza, endurecimiento o incredulidad en los individuos, y falsa civilización, pagana y sin espíritu, en las sociedades. La falsa paz no puede subsistir. Los bloques de hielo que cual islás flotantes se desgajan de los polos, al sentir sus entrañas roídas por mares más templados, perdido el equilibrio, se desmoronan y hunden en el abismo. De modo semejante la civilización y la hombría de bien no basadas en la moral de Nuestro Señor Jesucristo, que es la única verdadera, sienten el peso de la justicia de Dios, o el remordimiento individual, como una lima sorda que les destroza las entrañas y acaban por derrumbarse con espantable ruina.

La paz de Dios, que sobrepasa a todo sentido, (Philip. IV, 7) es la que os deseamos, la misma que el divino Salvador deseaba a sus discípulos y les brindaba como fruto de su Pasión y compendio y suma de su grande obra redentora.

La tranquilidad dentro del orden—*tranquillitas ordinis*—definió la paz el sabio Obispo de Hipona, (*De civit. Dei*, XIX, 13) y bien claro está que el orden, según el cual cada cosa ocupa el sitio que le corresponde y no otro, es lo íntimo de la paz verdadera; orden sin turbación interna, por la subordinación dentro de nosotros mismos del apetito inferior al superior, y sin turbación externa, por la dependencia amorosa respecto de Dios y la concordia fraternal con los prójimos.

De aquí las tres manifestaciones de la paz: paz con Dios, paz para con nosotros mismos, paz para con los demás.

Bien se echa de ver que la paz con Dios es el eje y condición esencial de toda verdadera paz. Ella exige el respeto de los derechos de absoluta soberanía que sobre nosotros tiene, ofreciéndole como tributo el ejercicio de las tres virtudes teológicas de fe, esperanza y caridad, y los homenajes internos y externos de la virtud de la Religión que con Él nos une. Si obedecemos los divinos mandatos, la paz nos inundará como un río de delicias que hará brotar flores y frutos de toda clase de prosperidades. *Utinam attendisses mandata mea, facta fuisset sicut flumen pax tua* (Isai. XLVIII, 18).

El respeto de los derechos de Dios y el cumplimiento de los deberes que con

Él tiene lo mismo la sociedad que el individuo, es la piedra angular del edificio de la verdadera paz, porque es la primera y la más absoluta exigencia de ese orden que, según hemos indicado, forma lo más íntimo de su ser.

Desconocidos los derechos del Señor, sin defensa quedan los derechos de los demás, resultando palabras vacías de sentido esas sonoras frases de *justicia social, derechos del ciudadano, honor nacional, civilización, misión providencial de los pueblos, etc., etc.* Como queda, por el mismo hecho, abandonado al desorden de sus apetitos el hombre interior, cual barquilla desmantelada y sin gobierno a merced de un temporal deshecho.

Y lo que acaece con el hombre en orden a su íntimo gobierno y con respecto a sus semejantes, ocurre en las necesarias relaciones que regulan la vida mutua de los Estados. Cuando no se tiene por base de equilibrio más que la conveniencia y la utilidad de cada uno, contenidas por el temor y disimuladas por la ambición, y no se admite un poder moral que autorizadamente pueda fijar los límites de lo lícito y de lo ilícito, de lo justo y de lo injusto, ese equilibrio, verdaderamente inestable, termina por romperse con estrépito, arrojando a las naciones en ríos de sangre, de guerras asoladoras que consumen vidas y haciendas sin número y medida.

Y cuando uno de esos tremendos choques se verifica, cual sucede hoy por desgracia con la actual guerra europea, obligación urgente de todos es acudir al Señor con voces suplicantes pidiéndole misericordia y rogándole que conceda a los pueblos, que mutuamente se destrozan, esa paz que el mundo no puede dar—*da servis tuis illam quam mundus non potest dare pacem*—, que aleje de nosotros la maldad de la guerra—*ut ab omni nos eruat bellorum nequitia*—, y que, obedientes a sus mandatos, gocemos, bajo su salvaguardia, de tiempos bonancibles—*ut corda nostra mandatis tuis dedita.... tempora sint tua protectione tranquilla*. (Orat. in Miss. *Pro pace*).

Esas duras lecciones de la experiencia ajena, que vemos en naciones vecinas, afiancemos más y más en la convicción de que, apartándonos del Señor, no existe más que desolación y muerte, proponiéndonos trabajar, por los medios que estén al alcance de cada uno, para que la influencia y las direcciones de una civilización verdaderamente cristiana informen las determinaciones de los llamados a gobernar los pueblos, teniendo nosotros por principio fundamental e inconcusó que es origen de toda paz y condición

esencial de ella la paz con Dios, nacida del respeto de sus derechos sacrosantos y de la obediencia a sus leyes.

De esta paz con Dios fluirá naturalmente la paz con nosotros mismos. Misterio profundo, que nos obliga a remontarnos a la caída de nuestros primeros padres, es la lucha íntima e implacable que dentro de nosotros sentimos. Unas veces son apetitos que pelean contra apetitos—*caro concupiscit adversus spiritum, et spiritus adversus carnem*—(Galat. V, 17), otras un mismo apetito que tiende a diversos objetos, que es imposible simultáneamente conseguir (*S. Theol. q. 29 a. 1*); y en uno y en otro caso las angustias de la intestina guerra que tiene como campo de batalla nuestro propio corazón.

Cuando, ayudados de la gracia, ponemos orden entre estos apetitos, sujetando por medio de la mortificación el inferior al superior y dominando la concupiscencia; cuando procuramos alejar de nosotros cuidados inútiles e impertinentes, no interviniendo en asuntos que no nos atañen; cuando sufrimos con paciencia aquellas cosas, sean procedentes de causas naturales o hijas de la malicia de los hombres, pero que nosotros no podemos evitar; cuando somos, en fin, parcos en nuestros deseos, pensando que no es feliz el que mucho tiene, sino el que desea poco, la paz con nosotros mismos, como un ambiente del cielo, nos envuelve y nos penetra.

Ya en paz con Dios, y en paz con nosotros mismos, no es difícil conservarnos en paz también con nuestros hermanos, cumpliendo aquella intimación del Apóstol: *cum omnibus pacem habete* (Hebr. XII, 14). La práctica de la justicia, dando a cada uno lo suyo, y no causando injuria a nadie ni en sus bienes ni en su honra, ni en su persona, nos hará a la vez justos y pacíficos; *justitia et pax osculatae sunt* (Ps. LXXXIV, 11). Y si a la justicia unimos la misericordia, la beneficencia y la caridad, que tiene entrañas de madre y es paciente, benigna, sufrida, generosa, la paz se consolidará y afirmará como fruto de bendición: *pax omni operanti bonum* (Rom. II, 10).

Sed pacíficos, especialmente en el seno de vuestra familia y del pueblo en que moréis, y contribuid también, por vuestra parte, a la más amplia y extensa paz de la sociedad civil.

¡Qué espectáculo más consolador ofrece una familia viviendo esa perpétua y verdadera paz! El hogar es como un templo en que el Señor habita y su ambiente sereno le convierte en una antesala del Paraíso. El padre cuida de la hacienda e

impone sobre todos el yugo de una autoridad amorosa; la madre cuida del orden interior, y con afanosa solicitud rodea a todos de cuidados y cariño; los hijos son dóciles, obedientes, amantes, recogidos, aplicados; los criados son fieles, trabajadores, adictos. ¿Queréis saber el secreto de este cuadro encantador? Es que allí reina Dios como Señor y como Padre, y cuando reunida la familia le ofrece cada día sus oraciones, se afirma aquel orden que decíamos es alma de toda paz, ocupando el Señor el primer lugar y, bajo su amorosa mirada, todos los demás de la casa cada cual el suyo.

No diremos que en ese hogar no pueda penetrar la tribulación, ni se halle inmune de desventuras y desgracias; pero ¡cuánto más suaves y llevaderas son esas penas cuando las endulza la resignación, compañera de la paz, en vez de envenenarlas la desesperación y el remordimiento!

Contribuid también, Venerables Hermanos y amados Hijos, según vuestras circunstancias, a la paz del pueblo en que viváis. ¡Cuánta amargura se siente al contemplar pueblos que podrían vivir felices, divididos por enconadas banderías, luchando hermanos contra hermanos, y convertidos en teatro de ruines represalias y venganzas! Reprimid las ansias de mando, origen muchas veces de tales luchas encarnizadas, y haced obra de paz, que será obra de progreso y mejoramiento aun en el orden temporal.

Otro motivo de encono se da también en estos días que, aunque no nuevo, ofrece caracteres de gravedad especial: el de las luchas profesionales, la lucha de clases.

Hacer que el imperio de la justicia se sobreponga a los intereses particulares y colectivos es empresa difícil. La acción del poder público es limitada, y unas veces por falsas orientaciones, otras por debilidad, resulta impotente para hacer que aquella se imponga a todos con su debida distribución. Sólo la subordinación a los grandes principios del catolicismo puede ofrecer punto de apoyo para la solución de tales conflictos. Huid, pues, de predicaciones peligrosas que os arrastren a organizaciones de resistencia revolucionarias y socialistas, y buscad en la sindicación cristiana y en asociaciones de carácter francamente católico la defensa de vuestros derechos. No exageréis vuestras pretensiones, ni los de arriba ni los de abajo, buscando vanamente en esta vida, que es valle de lágrimas, un bienestar general que no es posible; ni tratéis de conseguir por la violencia, siempre peligrosa y muchas veces injusta, la reparación de lo que juzguéis injusticia. El patrono y el obrero, el productor y el consumidor, el rico y el pobre son ruedas colectivas de un mismo complicado mecanismo, que han de marchar unidas, lubricando su engranaje el mutuo amor y respeto en perpetua concordia de voluntades. Considerarse como enemigos es un error tan funesto como anticristiano. La paz social, más extensa e íntima que la misma paz política, es fruto, como toda paz verdadera—y permitidnos la repetición de esta idea—, de la aplicación de las normas inmutables de honestidad y de justicia, predicadas por Jesucristo que nos enseñó a ser hermanos, rogando todos al mismo Padre que está en los cielos.

Escuchemos siempre su voz dulcísima, y Él que es *Príncipe de la Paz*, que vino a traerla a los hombres de voluntad recta, nos la conceda tan amplia y consoladora cual se necesita, para atravesar animosos este mundo de miserias, hasta arribar al suspirado puerto donde la paz eterna y dichosa, sin nubes de disensión ni asomos de discordia, reina por los siglos de los siglos.

Mientras ese día sin noche amanece, reine en todos vosotros, nuestros amadísimos diocesanos, esa paz de Dios, cuya hermosura y naturaleza no hemos hecho más que indicar:

¡La paz sea con vosotros, los que formáis nuestro venerable Clero diocesano, desde los que constituís el Excmo. Cabildo Primado y las nobles Capillas de

Reyes y Muzárabes, hasta el Cura de la más modesta Parroquia y el último de los Coadjutores y Capellanes del Arzobispado! A todos enviamos nuestro cordial saludo y de todos esperamos eficaz cooperación en la grande obra de la salvación de las almas, que nos está encomendada, con la íntima convicción y halagüeña esperanza de que con vuestras virtudes y celo seréis nuestro gozo y nuestra corona.

¡La paz sea con vosotros, respetables catedráticos y superiores y queridísimos alumnos de nuestra Universidad Pontificia y Seminario Conciliar, donde tendremos siempre puestas preferentemente nuestras miradas y nuestros anhelos, como que de ahí han de salir los celosos pastores que nutran las almas con los pastos de salud eterna; los siervos buenos y fieles que con Nós colaboren, soportando el peso del día y del calor, en el cultivo asiduo de esta porción de la viña del Padre de familias; los guías vigilantes y esforzados que las conduzcan por el camino recto y seguro de la bienaventuranza celestial!

¡La paz sea con vosotros los Religiosos de uno y otro sexo, de vida contemplativa y activa, que tanto habéis de ayudarnos en el cumplimiento de nuestros difíciles deberes. Sois, almas escogidas, la niña de los ojos de los Pastores de Israel! Nos admiramos vuestra generosa abnegación al abrazar la vida religiosa, y deseamos vivamente que una santidad correspondiente a vuestro estado sea la corona de ese sacrificio. Convencidos de la inmensa eficacia de las oraciones y penitencias que calladamente se ofrecen en los claustros por las necesidades de la Iglesia y nuestras intenciones, muy de veras Nos encomendamos a aquéllas y os exhortamos a la generosidad de éstas para conseguir de la bondad del Señor que mire con benignos ojos a nuestra amada grey y nos colme a todos de sus bendiciones amorosas.

¡La paz sea con vosotros, los que, constituidos en autoridad, o desempeñando cargos públicos, ejercéis funciones sociales de mando, administración y cultura! Valéos de los prestigios e influencia que la autoridad presta para extender las dulces influencias del bien, del orden y de la prosperidad, siendo padres de vuestros subordinados y rectos y celosos gestores de sus intereses.

¡La paz sea con vosotros los sabios, los nobles, los poderosos, y asimismo con vosotros los humildes, los obreros, los ciudadanos honrados y modestos, para que cumpliendo vuestros respectivos deberes contribuyáis al común bienestar y armonía!

¡La paz sea con vosotras, las que formáis el devoto sexo femenino, para que siendo fieles esposas, diligentes madres de familia, devotas viudas o castas doncellas, continuéis las gloriosas tradiciones de la mujer española, recogida, modesta, hacendosa, y ante todo sólidamente piadosa y amante y cuidadosa de los suyos!

¡La paz de Dios sea con todos los que formáis nuestra amada Archidiócesis toledana, como fruto de la amistad y gracia del Señor y prenda de toda clase de venturas!

Y sirvan de valedores para conseguir la amorosísima Corazón de Jesús que vive siempre para interceder por nosotros (Hebr. VII, 23); la gloriosa Inmaculada siempre Virgen María, especialmente en su título del Sagrario, tan venerada en este pueblo; los Santos Pontífices Eladio, los dos Eugénios, Julián, y en particular San Ildefonso, tan distinguido por el amor de Nuestra Señora; los Santos Tirso, Vicente y Leto y el gran limosnero Santo Tomás de Villanueva, Arzobispo de nuestra anterior e inolvidable Sede Valentina, e hijo preclaro de antiguo territorio de esta Diócesis; las Santas Virgenes Leocadia, Casilda, Quiteria, Marciana, Obdulia y Eufemia y el inocente Santo Niño de la Guardia, la conmemoración de cuyo cruel martirio celebramos precisamente en este día.

A las suyas valiosísimas unimos nuestras pobres oraciones y la bendición que, como augurio de copiosos dones cele-

stiales, amorosamente en el Señor os enviamos en el nombre del Padre + del Hijo + y del Espíritu Santo +. Amén.

Toledo 25 de Septiembre de 1914.
+ EL CARD. GUIASOLA Y MENÉNDEZ,
ARZOBISPO DE TOLEDO

N. de R.—Aunque ya en el número anterior hacíamos un breve juicio del notable documento con el que Su Eminencia Reverendísima saluda a la Diócesis toledana, hoy honramos nuestras columnas con tan hermoso trabajo, a fin de que nuestros lectores puedan apreciar por sí mismos la sólida doctrina que contiene, así como también el gusto literario en la exposición de los pensamientos que tan franca reputación de clasicista y de estilista han conquistado al Cardenal Guisasa sus magistrales producciones.

COMUNICADO

Sr. Director de EL PORVENIR.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En el semanario de su digna dirección, núm. 476, se publicó un suelto anónimo, a título de rumor, con el epígrafe: «Será cierto?».

Creo, Sr. Director, que han sorprendido su buena fe. Dicho suelto, tan insidioso como falto de verdad, no merecería siquiera los honores de la contestación, a no ponerse en él en tela de juicio la corrección y justicia con que se procede en esta Normal de Maestros.

Como protesta, y no como defensa, pues no es necesaria, expongo: Que en la Normal de Maestros de Toledo se deja en completa libertad a los alumnos para que ejecuten todos los actos a que se crean con derecho; y pudiendo optar al premio extraordinario todos los que en revalida obtuvieron la honrosa calificación de Sobresaliente, pudieron presentarse cuantos alumnos reunieran esta condición.

El derecho a renunciar la matrícula tampoco es patrimonio de determinados individuos; pues siempre que se ejercite dentro del plazo legal, pueden usar de él cuantos alumnos crean obtener con ello alguna ventaja.

Y por lo que a la plaza de Auxiliar-Inspector se refiere, puede solicitarla todo el que ostente el título de Maestro de 1.ª enseñanza Superior, y la provisión de la misma corresponde a la Dirección General de 1.ª enseñanza, según el art. 53 del Real decreto, fecha 30 de Agosto último, sin que las Escuelas Normales tengan intervención alguna en referido asunto.

Con lo expuesto quedaría contestado el suelto que nos ocupa, si no fuera porque, como Director de este Centro, debo significar que el Profesorado de la Normal de Maestros se complace en reconocer y premiar los méritos de sus discípulos; pero esto no se opone a que tenga también, como tiene, la prudencia necesaria para no hacer ofrecimientos que podrá o no cumplir, según el aprovechamiento de los alumnos. La norma para obrar se la dan siempre a este Claustro la más estricta justicia y el exacto cumplimiento de sus deberes.

Si no hubiera habido tan mala fe por parte de la persona que ha inspirado el suelto que nos ocupa, hubiera podido favorecer muchísimo mejor los intereses de la enseñanza, estimulando a los alumnos de este Centro a que imiten el ejemplo de tres aventajados jóvenes, procedentes de esta Normal, que, después de brillantes ejercicios, acaban de ingresar en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, a pesar de que no había más que ocho plazas para toda España en una de las Secciones, y doce en la otra.

Ruego a V., Sr. Director, se digne ordenar la inserción de este comunicado en el primer número de su bien escrito semanario, por lo que le anticipa las gracias S. S., q. l. e. l. m.,
MODESTO MARÍN,
DIRECTOR DE ESTA ESCUELA NORMAL,
Toledo, 6-X-1914.

Con sumo gusto publicamos el anterior «Comunicado», no sólo porque a ello tiene derecho el digno Director de la Escuela Normal, sino porque con esto nos vemos relevados de hacer la oportuna rectificación.

Real y verdaderamente fué sorprendida la buena fe del encargado de recibir los originales

de última hora, y por eso apareció en el número anterior el suelto de referencia; suelto que de ninguna manera se hubiera publicado a no ser por esa circunstancia, pues nos consta de modo evidente, y no de ahora, sino de antiguo, tanto la rectitud y caballerosidad de los Profesores de la Escuela Normal, como el celo, actividad y competencia que vienen desplegando para colocar el tan importante Centro de cultura a una altura poco común.

Sirvan, pues, estas líneas para subsanar el mal efecto que haya podido causar un suelto al que éramos completamente ajenos, así como también para patentizar nuestra consideración y respeto al Sr. Director y demás Profesores de la Escuela Normal, dignos por nuestra parte de toda clase de atenciones.

IMPRESIONES MADRILEÑAS

De la guerra.

Va siendo ya sumamente fatigosa la batalla que se ha dado en llamar del Aisne, aunque si bien se tiene en cuenta no hay tal batalla, sino una serie de ataques por una y otra parte, con resultado vario; los alemanes, por razones que se ha reservado el Estado Mayor, decidieron replegarse para hacerse fuertes en la línea que no ha podido forzar el Ejército aliado; ahora la ofensiva es alemana, habiendo ganado terreno en los dos extremos de sus alas. Un síntoma anuncia que, no tardando, se iniciará un avance general, y es la aparición de grandes masas de caballería en el Norte de Francia, que muy bien pudieran venir a envolver el ala izquierda francesa, mientras que por la derecha se precipite otro contingente, aprovechando el boquete abierto por Verdún; si así ocurriera no tardarían los germanos en estar a las puertas de París, después de haber aniquilado a los Ejércitos franceses.

Amberes se encuentra en situación comprometida después del ataque alemán, en el que han conseguido apoderarse de siete de los fuertes que defienden la plaza, dirigiendo su acción contra las fortificaciones interiores. Ahora se convencerán los pobres belgas de la mala compañía de ingleses y franceses, quienes totalmente desampararon al pequeño Estado.

En la parte oriental los rusos siguen fingiendo victorias, aunque la realidad para ellos es muy contraria; ya no hay quien crea las careadas victorias rusas, después de las derrotas que les han proporcionado los alemanes; el avance ruso se ha detenido, sino es que han iniciado el repliegue.

De política.

Empiezan a agitarse los políticos con motivo de la apertura del Parlamento para la aprobación de los Presupuestos. El Gobierno tiene miedo a que se suscite un debate político en el que se pudieran agriar las discusiones y verse comprometidas altas personalidades interesadas en sacarnos de la neutralidad y llevarnos a la lucha en favor de los aliados. Las demasías de Lerroux debían ser castigadas o al menos censuradas cual se merecen, pero como éste tiene grandes protectores que con él colaboraron en el descabellado plan ya de todos conocido, lo probable es que no haya quien se levante a protestar, ni a pedirle cuenta de sus andanzas. Vivimos en pleno servilismo y al poderoso no hay quien le diga ¡ole!

BALAS RASAS

¡Compara, lector!....

Para que podáis gustar de la *muchísima gracia* que nos ofrecen las cosas de la católica Francia, al frente de las que hace la protestante Alemania, os voy a contar, lectores, dos hechos que nos relatan de alemanes y franceses, las crónicas de campaña:

Es uno que los germanos, por necesidades varias de la estrategia, tuvieron que alojarse en una casa que para ancianos y niños tenían las buenas Hermanas del Corazón, en Bruselas; pero el cronista relata

que, antes, el representante de la Autoridad germánica, y luego de haber dispuesto ya otra magnífica casa para servirles de Asilo, hubo de hablar a la Hermana Superiora, cortesmente, exponiéndole la causa que le impelia a suplicarle desalojaran la casa, trasladándose a la otra que tenían ya preparada.

—Bien,—la Superiora dijo—, pero ha de saber se halla en nuestra Capilla expuesto el gran Rey de las Batallas, y es menester trasladarle con el honor que reclama de tan poderoso Rey la Majestad Soberana.

—¿Cuándo?—preguntó en seguida el Gobernador—. Y, dadas al momento fecha y hora por la conmovida Hermana, fué de ver para Bruselas, al llegar la hora marcada, cómo el General germánico, Gobernador de la Plaza, seguido de gran escolta, se presentó a darle guardia de honor al Rey de los reyes, rindiendo, humildes, las armas a la Majestad sublime del Señor de las Batallas....

El otro hecho, lectores, vamos a buscarle en Francia.

Hay, cierto, muchos franceses de católica prosapia, hijos fieles de la Iglesia, y que llevan en su alma arraigadamente impresa, sin dudas, la fe cristiana, y éstos, al verse sumidos en la terrible desgracia de la guerra, que sembrando la muerte está en toda Francia, vueltos hacia Dios sus ojos, rogaron, con grande instancia, al Gobierno de Viviani que dispusiera y mandara, por el anhelado triunfo de las armas aliadas, que se hiciesen rogativas en las Iglesias de Francia; pero aquél, a quien, sin duda, le hizo esto poca gracia, la libertad pretextando de cultos que existe en Francia, les dijo bonitamente, de ateo mostrando su cara: que podía hacer cada uno lo que le diese la gana....

Y aquí tienes los dos hechos. Compara, lector, compara, y juzga sobre el contraste y la muchísima gracia que nos ofrecen las cosas de la católica Francia, al frente de las que hace la protestante Alemania.

El Cabo Pistones.

6-X-914.

Apertura de Curso.

EN EL SEMINARIO

Con la solemnidad de costumbre se celebró en el Seminario-Universidad Pontificia la apertura del curso académico el día 1.º de los corrientes. A las diez y media en punto llegó Su Eminencia Reverendísima acompañado del señor Deán, D. Ramón Guerra, y del Prefecto de Estudios D. Mannel Marín del Campo; a las puertas de la casa esperaba el Claustro de Profesores, con trajes académicos, las Comisiones e invitados y todos los seminaristas; inmediatamente se dirigió Su Eminencia, acompañado de los que le recibieron en el establecimiento, a la Capilla, donde a la parte del Evangelio, junto al Altar Mayor; bajo un dosel de terciopelo grana, se colocó un sitial y un reclinatorio; a su derecha estaba el Sr. Deán, y a su izquierda el Sr. Rector del Seminario; en el lado de la Epístola se colocó otro sitial y reclinatorio, que ocupó el Sr. Obispo preconizado de Zamora. En el centro de la Capilla fueron ocupando sus puestos los Profesores y las representaciones

del Obildo Catedral, Academia de Infantería, Fábrica de Armas, Gobierno militar, Colegio de Huérfanos, Escuela Normal de Maestros y Órdenes religiosas, todos presididos por el señor Prefecto de Estudios, que tenía a su derecha al Canónigo Sr. Pastor, representante del Cabildo, y a su izquierda a un Comandante de la Academia de Infantería. D. José Rodríguez, Canónigo Magistral, celebró el santo sacrificio de la Misa, y después se dirigió toda la comitiva al Salón de Actos, en cuyo estrado ocupó la presidencia el Sr. Cardenal, acompañado de todas las representaciones asistentes.

El discurso inaugural estuvo a cargo del joven Profesor D. Calixto Paniagua, que hizo un magistral trabajo sobre «La perpetuidad de los dogmas»; en él, juntamente con profundos razonamientos y contundentes demostraciones, manifestó su asombrosa erudición, así como también revestido todo con galanuras y bellezas de estilo fácil y elegante, siendo muy aplaudido al final de tan concienzudo trabajo. Inmediatamente los alumnos premiados en el curso anterior recibieron de manos del Sr. Cardenal los Diplomas, quien declaró acto seguido inaugurado el curso académico de 1914 a 1915. Terminado el acto, Su Eminencia fué despedido por Profesores y Comisiones en las puertas del Seminario.

EN EL INSTITUTO

También en este Centro se celebró el mismo día la apertura de Curso, con asistencia de Comisiones y representaciones civiles, militares y eclesiásticas. Leída la Memoria, que fué un meritorio trabajo, por el Secretario Sr. Palacios, habló con la genial espontaneidad que tanto le caracteriza el Sr. Director D. Ventura Reyes, siendo muy aplaudido. Después de distribuidos los premios se dió por terminado el acto, tocando algunas piezas la Banda de la Academia de Infantería.

PROVINCIALES Y DIOCESANAS

ALMONACID DE TOLEDO

Una vez más ha mostrado su religiosidad este pintoresco pueblo con motivo de la festividad que todos los años celebra en honor de Nuestra Señora, bajo el título «De la Oliva»; trasladóse la bendita imagen en artística y valiosa carroza desde su Ermita a la Parroquia el 25 del pasado mes de Septiembre, concurriendo a este acto el vecindario todo.

El 27, día de la fiesta grande, celebróse solemne Misa, oficiando de Preste el celoso Párroco de este pueblo D. Gerardo Hernández, asistido del Párroco y adscripto de Manzanaque; ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el venerable Párroco de Pastrana (Guadalajara), Dr. D. Ramón Rojo, hijo de este pueblo, quien, en frases elegantes y párrafos sublimes y arrobadores, cantó las glorias de la Virgen, poniendo de relieve el inmenso favor que hizo a su pueblo al elegirle para que la hicieran allí un santuario.

Interpretó la Misa la Capilla Isidoriana; el bajo de dicha Capilla, Sr. Contreras, cantó con elegancia, después de la procesión, una plegaria a la Virgen; la procesión fué por la tarde, recorriendo las principales calles de la población, que estaban engalanadas con vistosas colgaduras.

Por la noche hubo fuegos artificiales preparados por el pirotécnico de Magán. Hubo además eucafías, la consabida carrera de caballitos y bicicletas; la animación ha sido extraordinaria, contribuyendo todos, en cuanto estaba de su parte, para dar mayor solemnidad a tan hermosas fiestas, contándose entre ellos el señor Hernández, Párroco; Seminaristas D. Lorenzo de Mora y D. Francisco de Vargas Rojo, y el Ayuntamiento todo; mil plácemes a dichos señores por sus acertadas gestiones.—ISAÍ.

HITA

Como el tiempo se ha mostrado propicio la animación en la feria durante los días 29 y 30 de Septiembre ha sido muy extraordinaria, principalmente en las transacciones de tejidos y ultramarinos, y en las de ganados ha sobresalido el de cerda. No ha ocurrido ningún accidente lamentable.—I.

RIÓPAR

Con grandiosa ostentación y solemnidad se han celebrado en esta Parroquia, en los días 19 y 20 del pasado Septiembre, los cultos con que

el pueblo riopense honra anualmente a su Excelsa Patrona la Virgen Santísima, bajo la advocación de «Los Dolores».

Empeño es poco menos que imposible querer hacer una fiel narración de dicha solemnidad, dando a cada cosa el tinte y colorido necesarios para que sea trasunto exacto de la realidad; por eso me limitaré únicamente a desempeñar el papel de cronista que sólo relata y que no se atreve a criticar ni elogiar, no sea que su torpe expresión le haga empañar el brillo de tan magnífico cuadro.

El viernes 18, atronadores cohetes resuenan en el espacio anunciando la proximidad de las fiestas. Solemne función religiosa el sábado en honor del Santo de los milagros, del glorioso taumaturgo San Antonio de Padua, de quien hizo un admirable panegírico el dignísimo Economo de esta Parroquia, Lic. D. Juan Tomás Rodríguez. Si solemne y concurrida fué la fiesta del sábado, sube de punto la solemnidad y el entusiasmo de los fieles en el domingo, porque no se trataba ya de obsequiar a un Santo, sino a la Reina de los Santos, a nuestra amantísima Madre de los Dolores, a la que todo el pueblo de Riópar, sin excepción alguna, profesa tiernísima devoción. La Iglesia, elegantemente pintada y adornada merced a las gestiones de nuestro infatigable y celoso Cura ecónomo; el rico y lujoso manto que vestía la preciosísima imagen de nuestra Patrona; las valiosas andas sobre que se ostentaba, todo, en fin, contribuía a dar más realce a nuestra fiesta. D. Juan Tomás Rodríguez, orador elocuentísimo, demostró en su magnífica oración agrada que «Todos los bienes han venido a la sociedad por manos de María». La Capilla de música, dirigida por el joven Seminarista D. Bartolomé Rodríguez, interpretó magistralmente la Misa *Te Deum laudamus* del Maestro Perosi y escogidos Motetes.

Por la tarde, y después del espléndido banquete con que el Ayuntamiento obsequió a las principales personalidades del pueblo, dió un concierto musical la excelente Banda de las Fábricas Metalúrgicas, que tan digna y acertadamente dirige el Sr. López.

La Santísima Virgen de los Dolores nos conceda la gracia de poder obsequiarla el año próximo con mayor aparato y solemnidad, si cabe, que en el actual.—PAPILLO.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

Nombramientos.

A propuesta del Prelado han sido nombrados Profesores de Religión y Moral de la Escuela Normal de Maestros el muy ilustre señor Dr. D. Inocente Aznar, Canónigo de esta Iglesia Catedral, y de la de Maestras D. Pascual Martín de Mora, Cura párroco de San Pedro. Que sea enhorabuena.

Cupo.

En la distribución del cupo para el reemplazo del Ejército han correspondido a la provincia de Toledo 1.440 mozos: 740 por la Zona de Toledo y 700 por la de Talavera.

Bien venidos.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo y correligionario, Senador del Reino, D. Oesáreo Sanz y Escartín que, en unión de su respetable señora, ha pasado el verano fuera de esta Capital, y aquí permanecerá por ahora hasta que la apertura de las Cortes le obliguen a trasladarse a Madrid.

También ha regresado de su excursión veraniega nuestro particular amigo D. Sebastián Aguado con su distinguida familia.

Vacuna.

Por todo el presente mes de Octubre estará abierto un Salón en el Ayuntamiento para el servicio general de vacunación.

Romería.

El domingo tuvo lugar la de San Jerónimo, viéndose muy concurrida.

En la noche del sábado lució espléndida iluminación en la fachada de la Ermita, y se quemó bonita colección de fuegos artificiales.

Cine.

Las dos funciones de cinematógrafo que se darán el próximo sábado en el Cine del Miradero, serán a beneficio del Comedor de Caridad; seguros estamos que, atendiendo al fin que se destina, será mucha la concurrencia que acuda a ambas funciones.

Por la Virgen del Valle.

En la tarde del domingo estuvo nuestro Prelado en la Virgen del Valle, en donde tuvo lugar la bendición de un precioso Retablo, obra del Sr. Cantanda, Director de la Escuela de Artes Industriales. Por falta de espacio no describimos los actos realizados y, como complemento,

el sábado y domingo se celebrarán en la devota Ermita solemnes cultos.

Feliz alumbramiento.

La señora de nuestro buen amigo Sr. Arnau ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso y robusto niño. Felicitamos a los padres por el nuevo vástago.

Aniversario.

El día 9 hace un año que falleció el bondadoso Cardenal Aguirre, Arzobispo que fué últimamente de Toledo; en sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia Catedral, y después de las horas canónicas, un solemne funeral; igualmente todas las Misas que se celebren en la Parroquial Capilla de San Pedro desde las seis de la mañana hasta las doce se aplicarán en sufragio del ilustre Purpurado; también se celebrará otro funeral con el mismo fin en la indicada Capilla el día 13.

Piadosamente pensando, el alma del Santo Cardenal Aguirre gozará ya de la mansión de los bienaventurados, dadas las relevantes virtudes del bondadoso Pastor toledano, pero por sí por las grandes responsabilidades que sobre él pesaran durante la vida, aún tuviera algo que purgar, no olviden en sus oraciones el alma del que fué su Prelado cariñoso y vigilante.

Dirección general de Obras Públicas.

Camineros.—Habiendo llegado a conocimiento de esta Dirección general que muchos aspirantes a Peones Camineros no han presentado en tiempo hábil la documentación necesaria para solicitar su admisión para efectuar las pruebas de aptitud por no haber tenido conocimiento del plazo marcado para ello, ha dispuesto que el plazo de admisión que determina la Instrucción de 25 de Junio último, se entienda prorrogado hasta el 25 de Octubre próximo, y que la publicación de la relación de solicitantes admitidos se haga antes del 30 del mismo mes; conservándose los demás plazos de la referida Instrucción.

Madrid 29 de Septiembre de 1914.—El Director general, A. Calderón.

La salud en Toledo.

Siguen registrándose bastantes casos de enfermedades a la garganta y no pocos de escarlatina, algunos aun en personas mayores y de gravedad especialmente en éstas.

Simpatías al Prelado.

Continúan las visitas al Emmo. Sr. Cardenal Guisasola por todas las clases de la sociedad, con los mismos apremios que el primer día. El ilustre Purpurado, a su vez, visita los Conventos y algunos de los pueblos próximos a la Ciudad.

Administración de Contribuciones.

En el *Boletín Oficial* núm. 240, del día 7 del actual, se publica un anuncio de la Administración de Contribuciones de esta provincia, por el cual se convoca a los diferentes gremios de esta capital para la elección de Síndicos y Clasificadores para el próximo ejercicio de 1915, en los días y horas que a continuación se detallan.

Día 9 de Octubre.—Tiendas de Ultramarinos, a las nueve de la mañana.—Barberos, a las nueve y media.—Procuradores, a las diez.—Agentes de Negocios, a las diez y media.—Abogados, a las once.—Tabernas fuera del casco de la población, a las once y media.—Vendedores de leche de cabras sin establo para el ganado, a las doce.

Día 10 de Octubre.—Tiendas de Comestibles, a las nueve de la mañana.—Tabernas interiores, a las nueve y media.—Tiendas de Abacería, a las diez.—Carbonerías al por menor, a las diez y media.—Vendedores de leche de vacas con establo para el ganado, a las once y media.—Vendedores de leche de cabras con establo para el ganado, a las once y media.—Tiendas de tocino y jamones al por mayor, a las doce.

Se les advierte, que para desempeñar el cargo de Síndico y Clasificador, será condición precisa hallarse al corriente del pago de la contribución Industrial y estar provistos de cédula personal.

SECCION RELIGIOSA

Ermita «Del Valle».—Solemnes cultos que en obsequio a María Santísima, bajo el título «Del Valle», venerada en su Ermita extramuros de esta ciudad, celebran las Señoras de la Real e Ilustre Cofradía-Esclavitud en el mes de Octubre del presente año.

Día 10.—A las cuatro de su tarde, se cantarán solemnes Vísperas y Salve.

Día 11.—A las ocho de la mañana se celebrará Misa de Comunión general y a las nueve se celebrará otra rezada.

A las diez y media se celebrará la Función principal, en la que predicará el notable Orador sagrado Sr. Dr. D. Ramón Molina y Nieto, Cura propio de Santa Leocadia, V. y M. Terminada la Fiesta habrá Misa rezada.

A las cuatro y media de su tarde se cantarán Motetes, Salve y Despedida a Nuestra Señora.

CARICATURA FESTIVA

LA COMIDA DE LAS FIERAS



OCIOSIDAD DE TOLEDO (De El Fusil).

Con esta alimentación a todos les luce el pelo, se emborracha a la opinión y... jande la propagación del "infundio", y del "camelo,"

"El Fusil".—¿Queréis sentir el placer de ver echar sobre la cara de los políticos conciscentes y vidores sin conciencia el barro inundo de sus desaciertos y trapa-cerías, pues gastaros la insignifican-te cantidad de tres pesetas al año, suscribiéndoos a este periódico, que es, sin duda, el mejor de los de su clase.—Diríjanse: Apartado de Co-reos, 636, Madrid

ANUNCIOS

ACADEMIA POLITÉCNICA, SAN PEDRO, 7, TOLEDO
Preparación para Carreras Militares.

DIRIGIDA por SACERDOTES, en colaboración de prestigiosos JE-FES y OFICIALES DE NUESTRO EJÉRCITO y de competentes LICENCIADOS EN DIFERENTES FACULTADES.—Clases espe-ciales de FRANCÉS y CASTELLANO.

Honorarios: Para internos, 60 pesetas mensuales menos que en las demás Aca-demias; externos igual proporción.—San Pedro, 7.—TOLEDO

CASA DE VIAJEROS

de toda confianza, de nuestro corre-ligionario SR. NIETO.

Trato esmeradísimo, abundancia y economía.

ESPARTEROS, 8, 2.º, MADRID

NOTA.—No confundir esta casa con La Rioja-na que ocupa los pisos primero y principal.

Academia "ARNAU"

CARRERAS MILITARES

Director:

D. Manuel R. Arnau,

Comandante Diplomado de Estado Mayor, Ex Profesor de la Academia del Arma.

Brillantes resultados en la Convocatoria de 1914.

Pídanse Reglamentos que lo confirman.

Seriedad.

Orden.

Trabajo.

Religión.

SIXTO RAMÓN PARRO, 27.

TOLEDO

¡ALERTA! TODO EL MUNDO

POLVO REGENERADOR (el primero en España) para hacer poner huevos a las aves: GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC., ETC.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA Patente de invención por 20 años. TRES MIL huevos al año con DIEZ gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios. Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO ARAUJO Droguería general: Estación, 11. VITORIA

Pídanse pr. spectso y se remitirá gratis. Pedidos a D. MARIANO MIEDES, Cmcrc.º 31 TOLEDO

OCASIÓN

Se vende una ampliadora foto-gráfica para luz eléctrica, para cli-chés, hasta de 9 por 12, verdade-ramente práctica.

Para más detalles dirigirse al Administrador de esta revista.

¿Le interesa á Ud. esto?

—¿Saber la hora en que vive?
—¿Ser puntual en sus citas?
—¿No perder nunca el tren?
—¿No dejar pasar la hora del Banco?
—¿Poseer un reloj exento en absoluto de complicaciones y de-fectos, sólido, moderno, elegante, de larga duración, de marcha cro-nométrica?

Con un Reloj Cyrus resuelve Ud. el problema.

La fábrica del CYRUS fué la primera que en Suiza construyó relojes de gran precisión por el procedimiento de la inter-cambiabilidad absoluta de todas sus piezas, correspondiendo á ella el honor de tan transcendental invento, que las demás fábricas imitaron después.

Venta exclusiva en Toledo

José Hurtado
Belén, 15

SUCESORES

A. JIMÉNEZ
BANQUEROS

Casa fundada en 1840.

SUCURSAL EN TOLEDO, CALLE NUEVA, 16, TELÉFONO, 41.

Se hacen toda clase de operaciones de Banca y Caja de Ahorros.

HORAS DE CAJA: DE 9 A 2 Y DE 3 A 6

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS PIADOSOS

DE **RAMÓN GARRIDO**

44, ZOGODOVER, 44

Devocionarios de Primera Comunión.

PRECIOS ECONÓMICOS

COLEGIO

DEL **SACRAMENTO**

de 1.ª y 2.ª enseñanza

dirigido por el

Lic. D. Enrique Muncharaz.

Establecido en Torrijos (Toledo) P.ª de la Constitución, n.º 7.

El resultado de los exámenes de los alumnos de este Colegio, en Junio último, ha sido: de 65 exámenes, 19 Sobresalientes, 25 Notables y 20 Aprobados, incluyendo en éstos 6 de Gimnasia, Suspensos 1.

Para más detalles pídanse Reglamentos al Director D. Enrique Muncharaz.

Se admiten alumnos internos, medio-pensio-nistas y externos.